



Puerto Vallarta



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO VALLARTENSE DE Cultura

INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1º puntos 1, 2 y 4, 3º, 5º y 47 al 112 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco, artículos 1º, 2º, 3º, 39, 49, 54, 96 al 98, 101 al 116 y 141 al 154 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el poder Ejecutivo del estado de Jalisco y artículos 2, 5 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; 1, 3, 38 y 43 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Vallartense de Cultura; se convoca a los interesados en participar en la licitación para: SERVICIO DE LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA, SOBRE EL PROYECTO DE APLICACIÓN DE PINTURA DE LA AURORA, de conformidad con los siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CONCURRENCIA

Table with 7 columns: No. DE LICITACIÓN, COSTO DE LAS BASES, FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE PREGUNTAS, FECHA DE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, VISITA DE CAMPO, FECHA DE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FECHA DE ACTO DE FALLO. Row 1: LPLSC/009/2024, SIN COSTO, 08/05/2024 13:00 HORAS, 10/05/2024 14:00 HORAS, NA, 13/05/2024 14:00 HORAS, 16/05/2024 14:00 HORAS

Table with 5 columns: PARTIDA, CANT., UNIDAD, CONCEPTO, ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES O SERVICIOS. Row 1: 1, N/A, Servicio, -----, Limpieza fina para entrega, sobre el proyecto de aplicación de pintura de la Aurora.

- Las bases de la licitación y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta en: La pagina oficial del Instituto Vallartense de Cultura https://cultura.puertovallarta.gob.mx/licitaciones.php, o en las oficinas de Coodinacion Administrativa ubicadas en calle Aquiles serdan numero 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, o se puede solicitar las mismas al correo electronico: institutovallartense@gmail.com.

Handwritten signature in blue ink.



Puerto
Vallarta



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO
VALLARTENSE DE
Cultura

- La proposición deberá sujetarse a lo señalado en las BASES y sus ANEXOS en especial a las especificaciones mínimas de los bienes y/o servicios y contener el nombre y firma autógrafa del representante legal del licitante en la última hoja de cada uno de los anexos y documentos presentados por el licitante, contenidos en el sobre, además de la rubrica o firma en el resto de sus hojas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo del 2024 a las 14:00 horas en: en las oficinas de Coordinación Administrativa ubicadas en calle Aquiles Serdan número 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de mayo del 2024 a las 14:00 horas, en: las oficinas de Coordinación Administrativa ubicadas calle Aquiles Serdan número 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta.
- El acto del fallo se efectuará el día 16 de mayo del 2024 a las 14:00 horas en: las oficinas de Coordinación Administrativa ubicadas calle Aquiles Serdan número 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- La firma del contrato se efectuará dentro de los cinco días hábiles siguientes, a partir de la fecha de la resolución de adjudicación o fallo, en las oficinas del Instituto Vallartense de cultura ubicadas en calle Aquiles Serdan número 437, interior 38, colonia Emiliano Zapata, C. P. 48380, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será en: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Será conforme se especifique en el Anexo 1 de las bases "Síntesis Específica de las Bases".
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA JALISCO, A 02 DE MAYO DEL 2024.



BRENDA JANETH DÍAZ FLORES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA